



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PRORROGA BIELOCHERCOVZKY RODOLFO

VISTO

El vencimiento de la Prórroga del cargo del Sr. Prof. Dr. Rodolfo BIELOCHERCOVZKY (Leg. N° 26434) según la RD-2019-1688-E-UNC-DEC#FCM;

Y CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio de la Cátedra de Cirugía UHC N°6 del Hospital Tránsito Cáceres de Allende;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Prorrogar de forma excepcional al Sr. Dr. Rodolfo BIELOCHERCOVZKY (Leg. N° 26434) en el cargo de Profesor Titular (DSE) por concurso de la Cátedra de Cirugía UHC N° 6 del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, desde el 01/09/2019 hasta 31/03/2020.

ARTÍCULO 2º: Registrar, Comunicar y Archivar.